



Universidad de Valladolid

ANEXO I



HR EXCELLENCE IN RESEARCH

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR Y/O PERSONAL COLABORADOR EN TAREAS DE INVESTIGACIÓN, ADSCRITO A UN PROYECTO, CONVENIO, CONTRATO O ACUERDO DE INVESTIGACIÓN

Entidades financiadoras:	Referencia
	CP24/43
REF.: PID2020-115468RB-I00	

Plazo de presentación de solicitudes: Siete días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación en el Tablón de Anuncios de la UVa, disponible en su Sede Electrónica.

La presente convocatoria se fundamenta en el contrato de duración determinada por circunstancias de la producción, según redacción del artículo 15.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN QUE PROPONE LA CONVOCATORIA: Roberto Hornero Sánchez
Proyecto de Investigación al que se adscribe: DISEÑO DE MODELOS PREDICTIVOS AUTOMÁTICOS INTERPRETABLES EN LA APNEA DEL SUEÑO PEDIÁTRICA, APLICACIÓN DE TÉCNICAS DE DEEP LEARNING E INTERPRETACIÓN DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
Entidad Financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación
Aplicación presupuestaria de la UVa: 18I SDL
Departamento de adscripción: Departamento Teoría de la Señal y Comunicaciones e Ingeniería Telemática
Centro UVa donde se desarrollará el trabajo: E.T.S. Ingenieros de Telecomunicación

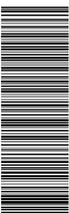
<input checked="" type="checkbox"/> Personal Investigador CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Investigador sénior <input type="checkbox"/> Investigador joven <input checked="" type="checkbox"/> Investigador iniciado <input type="checkbox"/> Investigador en formación	<input type="checkbox"/> Personal colaborador en tareas de investigación CATEGORIA: <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 1 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 2 <input type="checkbox"/> Técnico Investigación Nivel 3
Jornada semanal de 37,5 horas, con el siguiente horario: Lunes a viernes 9:00 a 14:00 y 15:00-17:30	
Retribución mensual bruta: 1.848,20 € (con las pagas extras prorrateadas)	
<input type="checkbox"/> COMPLEMENTO: (únicamente para jornadas a tiempo completo y para las categorías: investigador senior, investigador joven o técnicos. Máximo: 12 mensualidades al año)	
<input type="checkbox"/> DE NIVEL A (232,32 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL B (464,65 €/mes). <input type="checkbox"/> DE NIVEL C (696,97 €/mes).	

UVa

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	J9IzLDAZelhOTegAnlfx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	06/02/2024 13:58:33
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=J9IzLDAZelhOTegAnlfx9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Universidad de Valladolid

ANEXO I



[] DE NIVEL D (849,72 €/mes). [] DE NIVEL E (1.040,07 €/mes). [] DE NIVEL F (1.248,09 €/mes)

OBJETO DEL CONTRATO EN EL MARCO DEL PROYECTO:

- 5.1. Statistical analysis and comparison of the deep learning approaches
- 5.4. Discussion and drawing of conclusions
- 6.1. Dissemination in conferences and journals.

CIRCUNSTANCIAS OCASIONALES E IMPREVISIBLES QUE MOTIVAN EL CONTRATO:

En este proyecto estaba prevista la contratación de un investigador pre-doctoral y un investigador pos-doctoral. Hasta finales del año 2023 han estado contratados, pero ambos han dejado sus contratos de investigación al encontrar puestos de investigación más estables. El proyecto tiene como fecha de fin el 31/08/2024 y para realizar las actividades, que tenían asignados estos investigadores, es necesario sacar al menos el contrato de investigador pre-doctoral con título de Máster. Por tanto, en esta última anualidad es necesario esta contratación del investigador pre-doctoral para poder realizar todas las actividades del proyecto. Incluso se tiene previsto, si vemos que es necesario, solicitar una prórroga del proyecto donde también se extendería la duración de este contrato. Por ello, se acoge a este tipo de contrato de duración determinada, ya que se produce un incremento de la actividad de manera ocasional y hay un incremento en la demanda al tener que realizar las actividades en 6 meses finales para terminar todas las actividades del proyecto. Este contrato será por un máximo de 6 meses, que será desde el 01/03/2024 hasta el 31/08/2024, que podrá se prorrogado si finalmente se solicita y se concede una prórroga del proyecto.

Fecha prevista de inicio: 15/03/2024

Fecha de fin de contrato: 31/08/2024

Se corresponde con la fecha fin del proyecto (se puede prorrogar si se aprueba prórroga del proyecto).

PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

El investigador principal del proyecto de investigación, como presidente de la Comisión a que hace referencia la base séptima de la convocatoria, propone como integrantes de la misma a:

Vocal: D. Jesús Poza Crespo

Secretario: D. Carlos Gómez Peña

REQUISITOS (no cumplirlos será motivo de exclusión)

Requisitos específicos:

Los solicitantes deberán estar en posesión del **título** de Máster

Será obligatorio cumplir los requisitos de acceso a doctorado.

MÉRITOS Y VALORACIÓN DE LOS MISMOS:

La Comisión de Selección valorará los méritos siguientes, **acreditados documentalmente**, conforme al siguiente baremo:

- 1.- Formación en Ingeniería Biomédica y/o Ingeniería de la Salud..... Hasta 5 puntos.
- 2.- Experiencia en procesado de señales médicas Hasta 4 puntos.
- 3.- Nivel de inglés mediante certificados..... Hasta 1 punto.

El Rector



Código Seguro De Verificación	J9IzLDAZelhOTegAnlfx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	06/02/2024 13:58:33
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=J9IzLDAZelhOTegAnlfx9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018D-92FA-F7F3*03D5-460B. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: ENRIQUE BAEYENS LAZARO a fecha: 10/02/2024 13:23:36. Expediente nº: TABLON-2024-3119



Universidad de Valladolid

ANEXO I



(Por delegación, R.R. de 09/05/2022, BOCyL de 18/05/2022
Modificada por R.R. de 11/07/2022, BOCyL de 18/07/2022)

El Vicerrector de Investigación
Enrique Baeyens Lázaro

Conformidad de la Gerencia:
Firma y fecha electrónicas.

UVa

ANEXO I de convocatoria de contratación con cargo a proyectos de investigación

Página 3 de 3

Código Seguro De Verificación	J9IzLDAZelhOTEqAnlfx9g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mariano Gredilla Fontaneda - Gerente	Firmado	06/02/2024 13:58:33
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.sede.uva.es/validador-documentos?code=J9IzLDAZelhOTEqAnlfx9g%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

